

6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web: <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid), teléfono 917 200 446, fax 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Clasificación: Grupo L, subgrupo 6, categoría A. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa", y sobre número 2, "Propuesta económica", indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 21 de diciembre de 2009.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2, "Proposición económica", tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 29 de diciembre de 2009.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos <http://www.madrid.org>

Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/4.752/09)

Consejería de Educación

Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado "Servicios auxiliares de control y funcionamiento en centros de Educación de Personas Adultas".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-505/015-09 (09-AT-00129.7/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Servicios auxiliares de control y funcionamiento en centros de Educación de Personas Adultas.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 353.391,59 euros.
5. Garantía provisional: 6.092,96 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid), teléfono 917 200 446, fax 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Clasificación: Grupo L, subgrupo 6, categoría C. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa", y sobre número 2, "Propuesta económica", indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 21 de diciembre de 2009.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2, "Proposición económica", tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 29 de diciembre de 2009.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Madrid, a 25 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/4.751/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 23 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria del contrato de "Servicios de valoración de las empresas públicas ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, y Tres Cantos, Sociedad Anónima, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único".

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio).

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicios de valoración de las empresas públicas ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, y Tres Cantos, Sociedad Anónima, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único.
 - b) Lugar de entrega: Oficinas de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Único.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto: Cuantía determinada.
 - Base imponible: 190.000 euros.
 - IVA: 30.400 euros.
 - Importe total: 220.400 euros.
 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 5.700 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 361 590.
 - e) Telefax: 915 770 150.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta los cinco días naturales anteriores a la fecha límite de presentación de las ofertas. De nueve a catorce horas.
 7. Requisitos específicos del contratista: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartados 4 y 5, del Anexo I.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día en que se cumple el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid, o al siguiente día hábil si coincidiera en sábado o festivo.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad, domicilio, localidad y código postal: Véase el apartado 6 anterior.
 - d) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura pública de las ofertas:
 - a) Entidad, b) Domicilio, y c) Localidad, véase apartado 6 anterior.
 - d) Fecha: A los cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la fecha límite de presentación de ofertas, o al siguiente día hábil si coincidiera en sábado o festivo.
 - e) Hora: A las trece.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios, si proceden, serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Dispuesta la publicación de este anuncio por acuerdo adoptado con fecha 23 de noviembre de 2009.
- Madrid, a 23 de noviembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Miguel Ángel Ruiz López.—El Director Económico-Financiero, Fernando Laguna Hurtado.

(01/4.759/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 396/2009, de 4 de noviembre, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado "Servicio de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón, titularidad de la Agencia Antidroga".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 17/2009 (07-AT-44.1/2009).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón de la Agencia Antidroga, carretera San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 11,200, Villaviciosa de Odón.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de julio de 2009, corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de julio de 2009.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio objetivo de adjudicación del contrato: Precio más bajo.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 480.017,56 euros (16 por 100 de IVA incluido):
 - Base imponible: 413.808,24 euros.
 - 16 por 100 (IVA): 66.209,32 euros.
 - Importe total: 480.017,56 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la LCSP): 674.898 euros, incluye valor del contrato inicial más el valor de las posibles prórrogas, IVA excluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 404.868,77 euros (16 por 100 de IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(03/37.495/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 16 de noviembre de 2009, del Gerente, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la Resolución de 21 de septiembre de 2009, por la que se acuerda la declaración como deudora de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a doña Ana Isabel Bancalero Bueno.

Este Hospital ha dictado la Resolución de referencia por la que se acuerda la declaración como deudora de cantidades satisfechas indebidamente en nómina a doña Ana Isabel Bancalero Bueno. La notificación a doña Ana Isabel Bancalero Bueno se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede por la presente a publicar la Resolu-